

COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA

Reconquista 19 de Septiembre de 2022

DESPACHO N.º: 24/22

De: Presidencia de la Comisión

DIRIGIDO A: Secretaria Legislativa del Concejo Municipal de Reconquista.

Reunión celebrada el día 19 de Septiembre de 2022 a las 9:45 Hrs.- Concejales: Los miembros de la Comisión de Gobierno, en el presente Despacho y en atención a los expedientes venidos a su tratamiento, aconsejan lo siguiente:

EXPEDIENTE:

N.º 610 COMERCIANTES Y VECINOS DE RECONQUISTA – NOTA REF A ESTACIONAMIENTO MEDIDO.

DESPACHO: PENDIENTE

N.º 616 – CEPAR S.A – SOLICITUD PRORROGA CONCESIÓN DEL CEMENTERIO PARQUE POR UN NUEVO PERIODO.

DESPACHO: PENDIENTE

N.º 618 – BLOQUE U.C.R JXC – P.O REF A COLOCACIÓN DE NOMBRE “CENTENARIO CONCEJO MUNICIPAL” A UN ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD.

DESPACHO: PENDIENTE

N.º 620 BLOQUE U.C.R JXC – RECONOCER A QUIENES CONSTITUYERON EL PRIMER CONCEJO MUNICIPAL DE RECONQUISTA.

DESPACHO: PENDIENTE

N.º 628 VECINAL BARRIO VELÓDROMO – SOLICITANDO NOMINAR “LAURA VIZCAY” AL ANEXO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

DESPACHO: APROBADO DECLARACIÓN DE INTERÉS.

N.º 633 BLOQUE JUSTICIALISTA – REUBICACIÓN DE GARITAS Y PARADAS DE COLECTIVOS EN EL HOSPITAL REGIONAL RECONQUISTA.

DESPACHO: APROBADO

N.º 638 FRENTISTAS CALLE 9 DE JULIO – SOLICITANDO AMPLIAR ESTACIONAMIENTO MEDIDO SOBRE CALLE 9 DE JULIO

DESPACHO: PENDIENTE

COMISIÓN DE GOBIERNO CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA

DECLARACIÓN N°

Art 1º) DECLÁRESE de interés Municipal Cultural la inauguración del anexo “Laura Vizcay” de la biblioteca Municipal General Manuel Obligado que funcionará en el Salón Vecinal del barrio Velódromo.

Art. 2º).- HÁGASE entrega de copia de la presente a los organizadores y disertantes.

Art. 3º).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

FUNDAMENTOS.

El día 26 de septiembre del año en curso cumplirá 14 años el anexo de la biblioteca General Manuel Obligado que funciona en el salón vecinal del Barrio Velódromo de nuestra Ciudad, para dicha fecha la Comisión vecinal del barrio decidió establecer el nombre de “Laura Vizcay” a la misma.

Laura Vizcay fue una destacada personalidad de nuestra Ciudad, docente, funcionaria, escritora y editora, publicó numerosos libros y artículos en diarios y revistas locales y nacionales.

Este Concejo Municipal aplaude la iniciativa y reafirma su compromiso con la cultura y todos los espacios que promuevan la lectura permitiendo que los niños y vecinos tengan acceso a diferentes materiales y puedan interactuar con los mismos; esto los motiva a la lectura y escritura y, además, les permite desarrollar el hábito a dicha actividad.